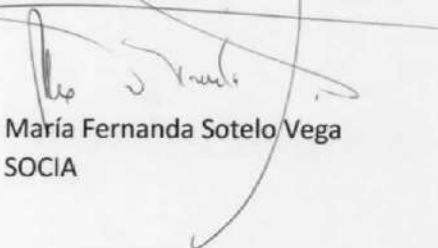


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MATERIAS PRIMAS DEL ECUADOR COMEXSOTELO CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Venezuela N17-215 intersección calle Santiago, la Señorita María Fernanda Sotelo Vega, Presidenta de la Compañía instala la Junta y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia de los Socios Michael Sebastián Sotelo Acosta, poseedor del cincuenta y uno por ciento del capital social, Señorita María Fernanda Sotelo Vega, poseedora del veinticinco por ciento del capital social, verificándose que se encuentra la mayoría del I social de la Compañía.. El Señor Michael Sebastián Sotelo Acosta, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señorita Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Siguiente Orden del Día: Punto 1.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2017; Punto 2.- Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017; y, Punto 3.- Resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio económico 2017, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por el Señor Gerente General, al 31 de diciembre de 2017, el mismo que es puesto a consideración de los socios y es aprobado. Al tratar el Punto 2) Por Secretaría se da lectura del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y al estar presente el Contador de la Compañía, CPA Marco García Mora, quien atendió las consultas que le fueron presentadas por algunos socios, al existir conformidad el mismo es aprobado. Al conocer el Punto 3) El Señor Gerente General deja constancia que no se han registrado ventas y que al 31 de diciembre de 2017 existe una pérdida de USD \$ 5.383,20 que conforme a lo recomendado por el mismo, se mantendrá en el Estado de Situación Financiera para compensar con los ingresos a lograrse en el próximo ejercicio económico, lo que es aprobado por los socios. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señorita Presidenta da por concluida esta Junta a las 15H20 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 15H45 la Señorita Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dándose por concluida la presente Junta

LA PRESIDENTA


María Fernanda Sotelo Vega
SOCIA

EL SECRETARIO


Michael Sebastián Sotelo Acosta Cristian
GERENTE GENERAL – SOCIO